

Diciembre 6 de 2010.

Mi caro y querido amigo:

Vaya a través de estas rápidas líneas mi cálido y fraterno saludo, el cual, como siempre, hago extensivo a tu inseparable y valiente compañera.

Hemos venido intercambiando y analizando, conservando la discrecionalidad solicitada y con ánimo desprevenido, todo el contenido y los términos de la propuesta del señor presidente.

Podemos concluir de la siguiente forma:

1- el primer encuentro debe priorizar la seguridad que tengan nuestros delegados, sobre todo en estas épocas abundantes de órdenes de captura contra los comandantes de las FARC, en buena parte de los países del orbe. Por eso, conviene hacer la primera reunión en zona fronteriza, a este lado, evitando imponderables que frustren por largo tiempo, los esfuerzos que todos estamos realizando. En este sentido esperamos comprensión presidencial para no hacer de esto algo de principios.

2. una vez tenga luz verde este primer aspecto, les indicaremos el sitio fronterizo, en el país vecino, en donde haríamos el contacto con los delegados presidenciales, para luego trasladarlos al sitio de la reunión.

La fecha, ustedes la precisarían, en el entendido que la deberán analizar y acordar con el gobierno bolivariano y, que, de nuestra parte, la requeriríamos con varios días de antelación.

3. a este primer encuentro asistirán como delegados nuestros, dos integrantes del Estado Mayor Central, uno de los cuales, necesitará de algún permiso oficial de las autoridades venezolanas para hacer tránsito por su territorio y hacerse presente en el encuentro.

4. tema específico de la reunión:

Definir un lugar para el encuentro entre dos delegados plenipotenciarios del secretariado y dos del gobierno nacional y, las garantías que rodearían tal encuentro.

5. aquí pensamos que eso podría definirse en unas horas y el mismo día podrían estar de regreso los delegados gubernamentales. Eso sí, pre suponemos

seriedad y altura de ambas partes para cumplir lo que acordemos.

Un abrazo, que arrope a los dos, Pablo.